

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6586 *Resolución de 13 de abril de 2010, del Ayuntamiento de Huércal-Overa (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 48, de 12 de marzo de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 69, de 12 de abril de 2010, se publican las bases que han de regir la convocatoria, mediante el sistema de oposición libre, para la provisión de tres plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo para cubrir dichas plazas se podrán presentar dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Huércal-Overa, 13 de abril de 2010.—El Alcalde, Luis García Collado.